

ACCION COMUNAL

SIEMPRE POR LA PATRIA
ORGANO DEL CENTRO "ACCION COMUNAL"

AÑO I

PANAMA, R. DE P.—JULIO 15 DE 1924.

NUMERO 16

Nuestra Moral Parlamentaria

Cuando seguimos en la historia el desarrollo de la civilización humana; cuando pasan ante nuestros ojos las razas y los pueblos arrollados en el vértigo de las contingencias de los siglos; cuando detenemos nuestra imaginación y meditamos sobre las causas que destruyeron naciones poderosas de épocas pasadas; cuando contemplamos el estado presente del mundo y analizamos los principios que inspiran la nueva civilización, forzoso nos es llegar siempre al mismo resultado: las catástrofes de los pueblos han tenido siempre por cuna el relajamiento de las costumbres cívicas corrompidas por las inmundicias de una política personalista.

Así Grecia fue grande mientras fue patriota y ordenada y en la debilidad de sus trirremes encontró la muerte el imperio de los sátrapas; Demóstenes halló el destierro y la esterilidad de sus esfuerzos sacrificados a Filipo y en la rivalidad de sus provincias encontró el Atica su esclavitud; Roma dominó el mundo mientras nacieron entre sus muros los Catones y los Gracos, y la inmundicia de sus Césares abrió sus puertas a las hordas de los bárbaros; con Francia simpatizan los corazones por su espíritu levantado; y por la virtud de sus hijos, la microscópica Bélgica discute con Inglaterra el equilibrio universal, mientras en los vicios de su despótica política, se hunde la Rusia de los Romanoff y en su podredumbre moral se hace guñapos la Turquía de los musulmanes.

Es que las prácticas inmorales en política constituyen un estado violento de la vida ciudadana incompatible con la felicidad que persiguen, y por eso tarde o temprano traen consigo la rebeldía de los espíritus sanos, la exacerbación ingénita al patriotismo o la postración moral de los ánimos colectivos en un atentado ominoso contra la vida ciudadana: es entonces cuando agotados los espíritus por un estado anómalo y morboso, pierde todo pueblo su virilidad y en la miseria de su degradación espera la esclavitud con estoica indiferencia cuando no con vergonzosas ostentaciones de una alegría infantil.

En nuestro deseo de impedir que se consuma entre nosotros un tal estado de cosas, nos proponemos considerar hoy nuestra moral parlamentaria en los actos culturales y vicios de nuestros padres conscriptos.

Si la moral parlamentaria de un país debe ser la encarnación de las aspiraciones colectivas; si ella es la que debe guiar a la nación, cuán tris-

te concepto deberíamos formarnos nosotros mismos de nuestro propio criterio, virtud y patriotismo!!

No creemos en la eficacia definitiva de un hombre en la suerte de todo un pueblo y por eso consideramos la corrupción de las multitudes como fruto de la obra destructora de todos sus políticos conjuntamente; pero así como no estimamos el estado presente del pueblo panameño como la última esencia del relajamiento cívico, parecemos una injusticia formularnos estos cargos y hacernos recriminaciones, ya que en la conciencia pública está la causa genética de tanto mal.

En el complicado engranaje de nuestra política pordiosera, nuestros hombres dirigentes parecen tener siempre en miras la mayor utilidad que para sus fines personales puedan sacar de todo el conglomerado; y por eso en sus maquinavélicos proyectos no sienten escrúpulos ni escozor en llevar hasta la ignominia el honor de los ciudadanos, ni los detiene tampoco el respeto que inspira la ignorancia, ni siquiera la compasión que hace brotar en las almas generosas la debilidad moral causada por el hambre.

De allí el que, guiados por sentimientos ajenos a todo principio nacionalista, procuren llevar como representación del país no hombres de iniciativas y caracteres independientes, sino individuos dóciles a sus mandatos e instrumentos fáciles a toda inmundicia; sujetos inconscientes de su propia dignidad y más aun de la elevada misión que representan: personas sin criterio y poco menos que obtusas de inteligencia, sin concepto del honor y del deber, por lo tanto a cualquiera evolución por desdoro y antipatriótica que sea.

Es esta norma de conducta de nuestros hombres de influencias la que ha hecho que nuestro país haya sido el asiento de los pacitados y de muchos indignos mérito a nuestras afirmaciones en su recinto de viciados y analfabetas; la figura embalsamada de cuerpos tambaleantes y las fisonomías de vicioso que nos habla de su moral. El secuestro de los padres en la eterna compañía de cretos; la publicidad de los promisos para obligar a los acordados, además de la medida al espíritu y al pre del mejor postor, fin, la barra popular de diversión acude a las desgracias de espectáculo que nos ofrecen los padres conscriptos.

en los excesos de nuestra política ruin, casi podría decirse que nuestra Asamblea Nacional tiende a convertirse en el jardín zoológico del país integrado por los especímenes más raros en moral y en pudor. De este indecoroso relajamiento ha nacido por desgracia para la República el ningún aprecio y el verdadero desprestigio en que nuestros hombres sensatos tienen al Poder más augusto que establece la Constitución Nacional, como efectos inmediatos de la imposición de una sola voluntad, que aspira siempre al predominio de las ideas.

Afortunadamente hablamos de tiempos ya pasados, y no podrán por consiguiente nuestros conceptos extenderse hasta el futuro, porque las causas de nuestras apreciaciones fueron hechos ya cumplidos. Sin embargo, los partidos históricos del país en su morbosa decadencia han lanzado sus nóminas exclusivistas para Diputados a la próxima contienda electoral, y no obstante de que nada podemos decir respecto a sus labores, cábenos advertir la inconformidad manifiesta o la indiferencia disimulada con que el pueblo las ha acogido; lógico es, pues, conjeturar que también en la ocasión presente ha prevalecido el interés sobre la voluntad del público.

Cuando las faltas de un pueblo son cometidas por ignorancia; cuando los errores políticos son consumados por inexperiencia; cuando deplorables consecuencias de desaciertos cometidos gravitan sobre él como epílogo de sus pocos años; cuando calamidades públicas se desatan sobre su cabeza como efectos de causa mayor o por razón de justificadas imprevisiones, los pueblos sufren en silencio la suerte adversa de su destino y en aras del espíritu nacional buscan en la enmienda de sus actos mejor futuro y más risueño porvenir: pero lo que así procede es un pueblo sano que en la fortaleza de su espíritu, encuentra la salvación de la Patria. Pero esos errores se nos presentan como hechos consumados; cuando los desaciertos pasan desapercibidos; cuando en los momentos de inspiración los actos de sus políticos pierden los fines personalistas y se dedican a los beneficios de la comunidad; cuando, en fin, todo deja ver el estudio y preconcebido que inspira la conciencia ratifica los fundamentos de los juicios, entonces tales actos se dirigen a la finalidad social y los políticos velan por su salud honrada y por las prácticas inmorales que fincan su base en las especulaciones políticas.

Si en el momento de la elección de Diputados dignos y conscientes; nada que inspire más confianza entre las masas populares que una representación en cuya obra espere confiadamente; ningún gesto más simpático y de mayor alcance político que el desinterés que en asuntos electorales muestren los hombres dirigentes; nada que influya más en sus destinos administrativos e internacionales que una buena representación parlamentaria. Y si estos principios deben privar siempre cuando se trata de consultar la opinión pública, razones especiales de orden interno y problemas trascendentales de índole internacional reclaman en

lítica, la opinión de las masas ciudadanas? Ignoramos, por ventura, la psicología de las multitudes de suerte que escape a nuestra consideración el peligro que esto envuelve a causas determinadas?

De opinión semejante que lleva en su germen la dictadura de las conciencias y del pensamiento, nos alejamos de manera radical: ni tal proceder envuelve, a juicio nuestro, deslealtad a principios convenidos, porque estimamos que corresponde a los dirigentes interpretar la voluntad de las masas y no a éstas adaptarse al querer veleidoso de intereses personales. El oficio de los Directores es encausar pero no imponer, y parecemos por consiguiente, más lógico y de mayor razón acusar a éstos de infidelidad pública cuando por intereses del momento sacrifican la voluntad del pueblo, que a éste cuando resiste odiosas y humillantes imposiciones, nada de desordenados apetitos de lucro personal.

En la conciencia pública están todos sus elementos y el pueblo sabe quiénes pueden y deben representarlo con dignidad y patriotismo. El vulgo, esa masa de pueblo al parecer inconsciente, es el mejor censor de los actos cívicos de los ciudadanos y en materia de patriotismo sus apreciaciones tienen casi el don de la infalibilidad cuando no nacen de motivos anormales, porque ella es flor de un amor sano a una causa común y extraño por completo a intereses privados; en tales condiciones estimamos que sus gestiones deberían constituirse en mandatos para los Directorios y sus hombres dirigentes.

Si, pues, el Poder Legislativo representa la Nación; si sus miembros deben ser la encarnación de la voluntad popular, se impone en su elección la libertad del sufragio y en la selección de su personal el índice de las masas, en la seguridad de que su escogencia será aceptada y engendrará el bien colectivo y la tranquilidad en el espíritu de los asociados.

Nada más fecundo para el desarrollo moral y económico de un país que la elección de Diputados dignos y conscientes; nada que inspire más confianza entre las masas populares que una representación en cuya obra espere confiadamente; ningún gesto más simpático y de mayor alcance político que el desinterés que en asuntos electorales muestren los hombres dirigentes; nada que influya más en sus destinos administrativos e internacionales que una buena representación parlamentaria.

Y si estos principios deben privar siempre cuando se trata de consultar la opinión pública, razones especiales de orden interno y problemas trascendentales de índole internacional reclaman en

SECCION EDITORIAL

Orientaciones Diplomáticas

A las once de la mañana del 8 del actual presentó sus credenciales diplomáticas el Dr. José Ma. González Valencia, primer Ministro que Colombia acredita ante nuestro país. Con este acto se ha escrito el último párrafo del Capítulo de nuestra historia relativo a la secesión, que en lo que se refiere a los pueblos ajenos si contiene otra cosa que difamaciones y hostilidades de parte de los colombianos de dentro y fuera contra Panamá, y de hospitalidad, generosidad y olvido la más de las veces por parte de los panameños, si bien debemos registrar que casos ha habido en que exacerbados los ánimos de éstos con las injurias del periodismo colombiano, se ha ocurrido a manifestaciones de palabra y de hecho correlativos a la indicada actitud.

Después de veinte años Colombia ha pasado del rencor a la amistad, como consecuencia de un tratado en que ella reconoce la independencia de nuestra patria y los Estados Unidos le pagan varios millones de dólares y les conceden otras prerrogativas de no menor importancia, sin perjuicio de que pueda reclamar de Panamá otros millones y otros beneficios en compensación de la deuda ajena de la independencia, que se por dicho país antes de que llegara a formar parte de él.

Ningún momento nos parece, pues, tan apropiado como el presente para que ACCION COMUNAL llame la atención al país y con la nación al Gobierno que la rige, de que es tiempo ya de que en nuestras relaciones internacionales abandonemos el romanticismo que nos ha conducido a los grandes fracasos que llevamos soportando y adoptemos por el contrario una diplomacia fuertemente realista; llena de ideales también, pero de ideales que respondan al sentido mismo de la vida, que no se opone a los dictados de justicia, pero de justicia que consulte nuestros derechos; de honor, pero de honor que no olvida nuestra dignidad, y de honradez, pero de honradez que sepa prevenir igualmente en los demás la misma lealtad con el bien que a nosotros nos inspira.

A este defecto básico de nuestra psicología como Estado y al error de que podemos abordar los problemas nacionales sin su estudio concienzudo, se debe el que la República se haya visto es-

quilada, primero, y burlada y despreciada, después, por los países con quienes ha tenido que tratar. El caso de Costa Rica es un ejemplo patente, en donde nuestra diplomacia se reveló no sólo débil y desorientada sino con un... Ningún momento nos parece, pues, tan cuenta en decadencia hasta en literatura, como puede notarse por lo que vamos a indicar.

El laudo francés trazó nuestros límites con aquel país concediéndonos el valle de Talamanca, región fertilísima que se interna en forma de punta en dirección a Cartago. Ese fallo nos era completamente ventajoso y cuando debimos mantener a todo trance su ejecución y sólo la ejecución integral de él, se comenzó a hablar entre nuestros estadistas de que la región indicada era una "cuña" que se metía en aquel país hermano, que se resentía de ello. Por esto consentimos en tratar a base de la modificación de ese fallo cediéndole a Costa Rica el valle indicado, para resaltar a la postre que la cuña que a nosotros nos dolía ver en el corazón de Costa Rica, se volvió contra nosotros en la región de Coto, con provecho para aquel país, que hizo burla de nuestra diplomacia y procuró además humillarnos.

Doloroso es tener que agregar a todo esto, porque el caso demuestra que somos pertinaces en el error, que como epílogo amargo de aquella idea sobre Talamanca, respondió más tarde la afirmación de que Coto, fertilizado por el trabajo de nuestros connacionales, hollado por el extranjero y ensangrentado por nuestras batallas, era una región desierta que no merecía nuestra atención, y la frase menos patriótica todavía que "Panamá existe por y para el Canal", que coloca en la voluntad del Gobierno de Washington la base de nuestros destinos futuros.

Verdad es que tenemos pocas probabilidades de alcanzar una reparación de este daño, pero lo que tenemos sufrido debe servirnos para aprender esta gran lección enseñada por Colombia, en lo que mira a la secesión de Panamá, de que mientras dure el estado actual del mundo las naciones no se rigen exclusivamente por simpatías, ni tienen preferentemente afectos sino intereses defender.

Su Majestad el Gamonal

En los editoriales y en los restantes artículos de fondo de este periódico, llevamos considerado algunos de los males que aquejan a la República y retienen el progreso no tanto material como moral del país.

Sin perjuicio de continuar examinando esos mismos problemas por otros de sus innumerables aspectos, queremos indicar ahora que a nuestro modo de ver nada es más pernicioso a la sociedad, al extremo de que lo consideramos como una de las fuentes

de aquellos males, que el LISMO absurdo que hoy doquiera y al cual rinden los mismos, que especulan e interesados en mantener

Ayer no más aseguro dente de la facultad lo era y es al propio eretario de Estado,

"Una administración cierta o nula es el profundamente afecto organismo soci-

en que el mente garan a cubierto de do peligro; desde el momento en que la impunidad protege a algunos o muchos porque son poderosos y disponen de influencias y de dinero para defenderse, la confianza en la justicia social organizada recibe golpe tremendo y los hombres piensan en recurrir a los medios primitivos de la justicia individual violentada, engendradora de la anarquía."

Tremendas son las consecuencias que deduce el Dr. Eusebio A. Morales del imperio del gamonalismo en esta parte de la vida pública; pero sus palabras, que parecen encaminadas a caso concreto que han podido ocurrir en el Darién o en Chiriquí en Bocas del Toro o en Panamá o que han ocurrido con diferencias de tiempo y modalidad en todas las regiones de la República, resultan unilaterales e incompletas.

Porque no es sólo en el orden judicial en donde el gamonal ejerce su imperio, corrompiendo testigos para cubrir con falsos testimonios sus iniquidades, denigrando sus jueces y persiguiendo a sus acusadores, sino que se produce igualmente en el orden administrativo y, quién lo creyera, hasta en la vida misma profesional y ciudadana.

Ya sea que se trate de una obra pública, de una adjudicación de tierras, de servir un cargo del Estado, de corregir un mal existente o de prestar atención a la idea lanzada por alguien, el factor hombre en lo que éste significa orgullo, anula y agobia lo que en ese mismo factor significa capacidad, justicia, acierto y honradez.

Dígame si no lo que a la postre viene resultando con el problema de la prostitución. Todos reconocen su daño para el crédito moral del país y palpan el peligro que representa: la esposa, la hija, la hermana del hombre de hogar, rico o menesteroso, obligadas cuando menos a contemplar actos indecorosos que las rebajan en su propio concepto y que acabarán por acostumbrarlas, iniciarlas y corromperlas; y cuando reclamada por ACCION COMUNAL, primero, y por Acción Comunal y la Federación Obreras unidas, después, la solución de este problema, ha sido necesario que algunos hombres encumbrados por la posición social y la riqueza, que se agrupan bajo el título de "Los Rotarios" se unan en esta demanda para que la idea asuma para el editorialista de la "Estrella" del 9 del actual, y por ejemplo, personalidad que ver por la razón de la buena misma y no por virtud pregona.

todo, ni ACCION COMUNAL, ni la FEDERACION OBRERA, ni el Club ROTARIO, ni el de la Nación entera se conseguir de los altos estado que acometan este problema o que autoridades subalterno porque en su contra te la voluntad omis abigarrados, a lo que conviene a sus particulares, los cuales prostitución sin se ellos mismos honorables, meras por su consentimiento

gar ninguna mujer honesta ni hombre de bien, y en cuya virtud ejercitan su influencia impidiendo que a las meretrices se le moleste y las obliguen a vivir en barrios y edificios menos apropiados para el escándalo público que hoy reina.

¿A qué, por ejemplo, si no a la idea de gamonalismo obedece la escogencia de algunos candidatos hasta ahora proclamados a la Diputación Nacional? Hay entre ellos personas que precisamente comercian en la forma arriba indicada y que constituyen un obstáculo insuperable para corregir el escándalo de que hemos hablado; hay otros individuos que nada significan sino un cuello y una corbata unidos a un pezuqueo sobre el que descansa una cabeza vacía de toda capacidad; los hay igualmente quienes a la Asamblea Nacional irán a representar por ley ineludible de conveniencias personales, compañías poderosas monopolizadoras de ciertas fuentes de riquezas, y al público se ha dicho que en aquella proclamación ha ocurrido este caso típico de gamonalismo: cierto personaje influyente en la escogencia de candidatos indicó el nombre de su hijo al Directorio Liberal, quien escribió ese nombre en la lista; pero informado de esto el escogido le dijo al Directorio "abdico a favor de mi conueñado" y el directorio escribió el nombre de éste en reemplazo de el de aquél; pero el conueñado se expresó de la misma suerte que el otro y declinó el honor en favor de un tercero, cuñado de él, y la candidatura de este último fue en definitiva proclamada. ¿Hay en esto algo que signifique interés nacional de servir a la República llevando a la Asamblea elementos capacitados para solucionar los problemas que allí se han de debatir, o impera únicamente el sentimiento gamonalista de que como uno es hijo de cierto poderoso y tiene un conueñado y el conueñado tiene a su vez un hermano político, había que proclamarse a éste porque de esa manera se sirve el deseo de cuatro?

He aquí que ACCION COMUNAL, que nada tiene que ver con los partidos políticos; que tampoco piensa proclamar candidatos; que critica ideas que no a hombres, porque desea el triunfo de los sentimientos de Patria, de honor, de moralidad y de bienestar social, político y económico y no el predominio de individuo o de partido alguno, tiene que abordar estos problemas, con el sentimiento altruista de servir el bien por el bien mismo; de proclamar la virtud en beneficio de la virtud y de atacar el mal allí donde se encuentre y cualquiera que sea la causa que lo determine y el hombre que lo ejecute. Y que al hacerlo así, cumpliendo deberes primordiales de honradez y de amor al terruño, tenga que recordarle al pueblo que los problemas todos que ACCION COMUNAL ha venido abordando desde su iniciación están vinculados a la futura Asamblea Nacional, y que por lo mismo ese pueblo que ha de sufrir las contingencias de aprobación de leyes y tratados impropios, mantenedores de vicios como el de la prostitución, de como las gamonalistas o de var la nacionalidad panameña, derecho y al propio tiempo er de escoger libremente a s ados, sin más miramientos q npe- tencia y la honradez to.

EL VOTO DEL OBRERO

Decíamos en nuestro número anterior que el derecho del voto lo tienen los obreros como consecuencia de deberes cumplidos para con la sociedad, y que, por consiguiente, debe dejársele ejercer sin condiciones que lo restrijan. Decíamos así mismo que del libre ejercicio que el obrero hiciera del sufragio dependían en gran parte la tranquilidad de su conciencia y el bienestar de su hogar; y como no está en nuestro programa lanzar frases ni formular expresiones por el solo gusto de hacerlo, sino que es la nuestra una labor cívica que consideramos de indiscutible necesidad para levantar el nivel moral de los ciudadanos, rebajado por prácticas irregulares que indica el patriotismo combatir, vamos ahora a entrar en algunas consideraciones que justifiquen nuestras apreciaciones del artículo anterior.

Siendo el sufragio universal el medio aceptado como el mejor en las democracias para elegir a quienes han de regir los destinos de un país, es natural que tanto al hacer la escogencia de candidatos como al llevar a cabo la elección, se deje entera libertad de acción a quienes tienen sus intereses íntimamente relacionados con la suerte del país, pues, nadie mejor que ellos mismos pueden velar por esos intereses de los que dependen su porvenir y el porvenir de sus hijos. En

las organizaciones como la nuestra, donde no hay verdaderas industrias; donde todo está por hacer y los proyectos de expansión agrícola y manufacturera se suceden constantemente sin llegar jamás a convertirse en halagadora realidad, la vida de los obreros depende directamente de las actividades del Estado. A nadie, pues, debe preocupar tanto como a los obreros panameños la dirección de la administración pública, ni nadie tiene como ellos el derecho de escoger los funcionarios de cuyas actividades dependen su trabajo del presente y su tranquilidad para el futuro.

Con la libre elección de candidatos y el libre ejercicio del sufragio, pueden los obreros panameños conseguir la felicidad de la República y su propia tranquilidad. No importa tanto, en las actuales circunstancias, quién ha de presidir el Poder Ejecutivo, sobre todo cuando se espera que la elección favorecerá a ciudadano meritorio que por saber lo que significa el esfuerzo personal y conocer por sí mismo los rigores del trabajo, sabrá acercar el solio de la Presidencia al banco del obrero; lo que más debe preocuparnos ahora es la formación de la próxima Asamblea Nacional, porque la actitud de ese augusto Cuerpo definirá la suerte de la Patria.

Diputados seleccionados con anterioridad por quienes pueden ofrecer

prevendas; diputados impuestos al pueblo en listas oficiales y escogidos no por sus méritos, sino por lo que de ellos puedan aprovecharse quienes los impone para la consecución de determinada aspiración personal, no podrán disponer libremente de su voto ni de su voz en la Asamblea, porque compromisos adquiridos como condición para poder ocupar una curul harán peso mortificante en la balanza de sus opiniones, aunque en el platillo opuesto se coloquen los intereses de la República y aun, sus propias conciencias. Esos diputados traerían programa preconcebido y en ese programa formado al calor de aspiraciones políticas y consultando ante todo intereses de grupo, el porvenir sagrado de la Patria ocuparía seguramente un número secundario.

En cambio, ciudadanos independientes, escogidos y elegidos libremente por el pueblo, sólo ante éste, que debe ser el único soberano en las Repúblicas democráticas como la nuestra, tendrán que responder de su actuación. Y como el pueblo sólo persigue el imperio de la soberanía nacional y sólo se preocupa por el bienestar del país, que es su propio bienestar, esos ciudadanos al ocupar una curul en la Asamblea tendrían completa independencia para obrar en pro del progreso y de la libertad.

ACCION COMUNAL, como insti-

tución social que sólo persigue el progreso de la República y que sólo lucha en pro de los intereses nacionales, no tiene candidatos determinados—como algunos comentan—para la elección de diputados a la próxima Asamblea Nacional. Lo que Acción Comunal hace porque considera un deber patriótico hacerlo—es recordar a los ciudadanos todos y con especialidad a los obreros panameños, que la próxima legislatura tendrá que resolver problemas de vital importancia para la República y que el porvenir de la Patria depende de que estos problemas sean considerados por ciudadanos íntegros e independientes.

Diputados elegidos por el pueblo, de manera consciente, sin imposiciones, podrán en sus labores abandonar el vicio de la política—tan fatal para la moralidad pública—y dedicar sus actividades en el sentido de mantener, por medio de leyes dictadas a conciencia, trabajo permanente para el brazo del obrero. Así quedará resuelto para los obreros panameños, cuya vida, repetimos, depende directamente de las actividades del Estado, el problema del pan cotidiano de ellos y de sus hijos y así vendrá, inevitablemente, el progreso de la Patria.

OBREROS PANAMEÑOS: No olvidéis que con vuestro voto consciente, podréis conseguir la salud y bienestar de la República!!

NUESTRA MORAL PARLAMENTARIA

Viene de la primera página nuestra próxima legislatura el sacrificio de todo interés privado: las reformas que nuestras leyes exigen; la solución vital de las dificultades panameño-americanas y nuestras relaciones con Colombia, todo nos dice que en esta ocasión nuestras curules deben ser ocupadas por hombres de pensamiento cultivado, por ciudadanos de acción eficaz y por sobre todo por patriotas cuyos antecedentes presten garantías de incorruptibilidad moral. Por suerte para la Nación existen aun en el país hombres de estas virtudes y nuestras masas populares los tienen ya consagrados porque ellas en el desinterés que las inspira reconocen méritos intrínsecos, aprecian valores auténticos y quieren Patria por sobre todos los partidos. Y nada más justo que esta aspiración nacional; cansados están ya los ánimos y agotados los espíritus de ser pasto de explotación privada cuando otra cosa piden los vitales intereses colectivos.

El detestable procedimiento que hasta ahora hemos practicado en materia parlamentaria, si bien es cierto que pone a merced de egoístas protectores el criterio incondicional de sus favorecidos, tal conducta envuelve un error que hechos han demostrado: hombres ignorantes y de espíritus maleables en puestos de tanta distinción, lejos de ser una garantía a sus mandantes, envuelven serios peligros a sus proyectos personales porque girarán como la veleta tan pronto cambie el viento.

Cuando nuestras multitudes hayan logrado distinguir el respeto que se merecen los Directorios y los jefes de parti-

Talleres Gráficos LA UNION

NUEVA EXCITACION

ACCION COMUNAL, excita nuevamente al señor Presidente de la República Doctor Belisario Porras, de la manera más respetuosa pero al propio tiempo firme, para que rectifique sus palabras lanzadas últimamente en momentos tan difíciles para la existencia del país.

"La República de Panamá existe por y para el Canal" es una expresión terrible y peligrosa por las consecuencias funestas que traerán consigo a nuestra Patria. Nosotros sólo queremos evitar males futuros a las generaciones venideras, y es bajo esta impresión por lo que reiteramos nuestra súplica al Excelentísimo Señor Presidente, quien no debe concebir un instante la idea de que a nosotros nos mueve el deseo de causarle molestia.

Es la sinceridad y el patriotismo los que guían siempre nuestros actos.

Con una rectificación que nada cuesta, le hará un beneficio incalculable en lo político, económico e internacional a la República.

do, de los abusos y atropellos que a nombre del pueblo, por intereses personales, cometen contra la Patria; cuando los quilates de nuestro civismo las haya llevado a acatar lo justo y a repudiar lo inhonesto con carácter y energía, en la convicción de que la libre manifestación del pensamiento no se opone al principio de autoridad, entonces y sólo entonces podremos sentar sobre básicos fundamentos la estabilidad de la República; entonces y sólo entonces nuestros hombres políticos dirigentes sabrán encontrar por sí mismos los hombres para los puestos y no éstos para aquéllos.

Un sacudimiento nacional bulle en todos los espíritus y de uno a otro confin de la República surge en todos los pechos la protesta justa y bien intencionada: el pueblo abrumado por los errores políticos, errores que desdican de su cultura y civismo rechaza con noble gesto toda imposición infundada y fli-

la vista en los destinos de la Patria, pide cordura a sus dirigentes y política equitativa a los grupos militantes.

ACCION COMUNAL aplaude esta actitud saludable de nuestras masas porque ve en ella el deseo ardiente de sanidad moral, sanidad que imponen las circunstancias y que reclama siempre el verdadero patriotismo.

Dejemos al pueblo en su obra de depuración: nuestras masas populares anhelan pronto resurgimiento y su actitud nos revela la inconformidad con la política practicada. Dejemos al pueblo cumplir las tendencias de su espíritu que sólo traerán para la Patria progreso y bienestar; descubrámonos ante los dictados de la conciencia pública que en el movimiento de regeneración consolidará la familia istmeña.

El pueblo panameño está sediento de moral pública y en su paroxismo encontrará la estabilidad

Escuela de Cultura Femenina

La Escuela de Cultura femenina, creación exclusiva del Partido Feminista Renovación, cuyas dirigentes no desmayan en la ardua tarea que se han impuesto de estimular por todos los medios lícitos el progreso de la mujer, comenzó sus tareas en la pasada semana, en el edificio de la escuela Manuel José Hurtado.

Componen el personal docente de la nueva institución de enseñanza y la Junta Directiva de la misma, las siguientes personas:

Directora y Maestra de Instrucción cívica, señorita Clara González;

Maestra de higiene, señorita Sara Sotillo;

Maestra de Puericultura, señorita Felicidad Hauradou;

Maestra de Economía doméstica, señorita Sara Ma. Herrera;

Maestra de Castellano, señorita Francisca Montoya;

Secretaria, señorita, Rosa Gordón.

La Escuela de Cultura femenina ha podido llegar a ser una realidad, además de los esfuerzos de sus iniciadoras, gracias a las simpatías que le mereció el proyecto al señor Secretario de Instrucción pública y al señor Inspector General de Enseñanza, quienes se han esforzado por allanar muchas de las dificultades que se oponían a su fundación y por cuyo motivo el Partido Feminista Renovación le está sumamente agradecido.

ACCION COMUNAL se complace en registrar la creación de este nuevo centro de enseñanza que indudablemente ha de ser de provechosos resultados para las madres de familia.

El Mayor Bocock se nos reveló tal como era

El lunes 13 de los corrientes desapareció el señor Mayor Edgard A. Bocock del Hospital Santo Tomás, del cual era Superintendente hasta ese momento. El Mayor Bocock se ha ido a escondidas para cualquiera parte, que esto último no nos interesa determinar, abandonando aquel cargo de responsabilidad sin decirle una palabra previa al Gobierno Nacional de que dependía, apesar de que horas antes de su fuga almorzaba con el jefe del ramo don Tomás Gabriel Duque, Secretario de Fomento, y entonces pudo hacerlo de modo informal, si quiera por cortesía, ya que no quiso hacerlo oficialmente, por consideración y respeto hacia el país a cuyo servicio ha estado por varios años, o por seguir una práctica establecida entre caballeros; y eso que en la ocasión indicada el señor Duque, que había oído algún rumor en los corrillos del Hospital acerca de preparativos de los equipajes de Bocock, le indicó a éste que se comentaba que él pensaba ausentarse y le fue categóricamente negado tal intento, que tenía ya preparado y llevó a la ejecución pocas horas después.

Esta conducta del Mayor Bocock no nos extraña para nada; es apenas reflejo del sentimiento de desprecio suyo y de algunos de sus connacionales para con la pródiga República de Panamá, sentimiento que pone de manifiesto en sus gestos, sus expresiones, su conducta y hasta en los más pequeños detalles de su vida ordinaria y que no se compadecen con la generosidad con que Panamá concedió a su país el uso de la Zona y el Ferrocarril, recibiendo por única retribución la misma cantidad que antes recibía de la sola Compañía del Ferrocarril cedido, ni con la amistad sincera que la República de Panamá profesa a Estados Unidos de Norte América, y ni con la buena acogida social y oficial que nuestro Gobierno y nuestros clubs han hecho en todo tiempo de sus hombres y de sus damas, cuando han querido visitarlos o vivir en nuestro territorio.

El mismo Mayor Edgard A. Bocock es el ejemplo de ello; fue recibido con muestra de cordialidad por las autoridades tomas del país cuando vino a encargarse de la Superintendencia del Hospital Santo Tomás; el Club Unión, nuestro principal Centro Social, lo hizo su socio dándole así un asilo donde pudiera recrearse, agasajar a sus amigos y gozar del trato franco e hidalgo de nuestros hombres y nuestras damas distinguidas. El Gobierno aceptó complacido cuantas indicaciones y modificaciones hizo introducir en el establecimiento que dirigía; dándole únicamente la singular muestra de confianza, que él no ha sabido valorizar, de colocar en sus manos la superior dirección de todos los hospitales del país, y el pueblo lo vio siempre con sincera simpatía hasta que un golpe sobre otro golpe le hicieron fijar la atención en la labor del señor Bocock, y al analizarla encontró que despreciaba al pueblo panameño, y que este arsenal de odio era la causa genésica de su conducta, y decidió, por eso, y únicamente por eso, enfrentarse con la altivez que este pueblo, e-

sencialmente ibero por la raza, heredó de los adelantados y conquistadores españoles.

Y cuando el país y Acción Comunal como su vocero más legítimo y más desinteresado le ha concretado los cargos, presentándole en su afán de importar enfermeras extranjeras obligando a las nacionales a expatriarse y estableciendo diferencias odiosas en el trato que estas últimas recibían en el Hospital con referencia a las primeras e impasible ante el dolor humano cuando algún panameño llevaba un miembro de su familia enfermo y no tenía dinero con que pagar, pero asequible cuando el mismo caso se presentaba con un extranjero cualquiera aún cuando fuera un jamaicano, pidiéndole únicamente que cambiara de

rumbo, prueba de que aún se le guardaba alguna simpatía en el país, el señor Bocock responde con nuevos hechos entre los cuales está el negarse a comprar al productor panameño la leche que antes consumía el Hospital al bajo precio de 24 centavos botella, para favorecer un artículo extranjero llamado Klim importado al país por un extranjero, paisano del señor Bocock; y cuando el Secretario de Fomento en obediencia a requerimiento de la Asamblea Nacional rinde un informe que demuestra que el personal administrativo del Hospital Santo Tomás es extranjero en sus tres cuartas partes, entonces como si el señor Bocock nos hiciera cruzar el rostro con un sarcasmo, nos dice que entre el personal considerado como ex-

tranjero hay una cantidad de *chombos*, hijos de *chombos* que Estados Unidos hizo venir para sus trabajos del Canal, en los descendientes son por la raza, por el alma, por el idioma, por la cultura y por la aspiración tan extranjeros en Panamá como continúan siendo los progenitores de ellos. Y nosotros tenemos que exclamar que si el Mayor Bocock empujó estos ingleses de origen porque habían nacido en Panamá, probablemente en la Zona del Canal, mucho debe ser el odio que el Mayor Bocock siente por el legítimo pueblo panameño, cuando estando al servicio de esta República en un establecimiento Nacional y sintiéndose obligado por esta causa a darle ocupación a los panameños, prefirió el *chombo* nativo sobre el elemento verdaderamente nacional. Después de todo esto, se prepara en silencio y sin el menor aviso previo, mejor dicho negando lo que iba a hacer apesar de que se le preguntaba, abandona el Hospital y se va con un gesto de desprecio como si quisiera hacer del cargo dicho un objeto sin valor que se toma de la calle y se le arroja despreciativamente como diciéndole al país: allí te queda tu inmundicia.

Naturalmente la fidelidad con nuestra misión encarnada en las bases de Acción Comunal nos obliga a tratar este asunto relatando los hechos como han ocurrido y dándole la significación que ellos tienen y no como quiso hacer "La Estrella de Panamá", paliando esa fuga del Mayor Bocock con una indicación de que "parece" que lo que él ha querido es tener un descanso, porque la verdad es que ni es esto ni lo parece, a menos de que con ese *parece* se le quieran abrir nuevamente las puertas al Mayor Bocock cosa que es necesario declarar que el país indignado no tolerará.

(Viene de la segunda página)

LAS RELACIONES COLOMBO-PANAMENAS

papel de árbitros, mediadores o jueces en las diferencias que ocurren entre ellas, deben ajustar sus decisiones a la más recta imparcialidad y a la más estricta justicia. De otro modo, favoreciendo en ocasiones algunos Estados con perjuicio de otros, sobre todo en asuntos de fronteras, sólo por simpatías o conveniencias del momento, van a crear serios problemas entre estos pueblos inter-americanos, de graves consecuencias para el futuro que no es posible prever.

Y no hablamos a humo de paja; pues por lo que a Panamá respecta, podemos decir que ayer nos despojaron coercitivamente de una porción de territorio que un laudo injusto adjudicó a Costa Rica; y hoy, por sí y ante sí, nos obligan a resolver nuestras diferencias de límites con Colombia en forma inusitada que halaga a esta nación, pero que sacrifica nuestros derechos.

Y es posible suponer que los pueblos así perjudicados se conformen con semejante proceder?

El tiempo se encargará de despejar la incógnita.

LA VIOLETA DE UN RAMILLETE

Cuando los honores que dispensan los hombres dirigentes de un pueblo, corresponden a méritos reconocidos en los agraciados, indudablemente que esas selecciones sólo pueden encontrar el elogio de las masas y el aplauso en la comunidad.

Acostumbrados nosotros a que las cosas marchan de manera muy distinta en el país en cuanto a reparto de gracias y favores oficiales, no ha podido menos de causarnos admiración e íntimo el regocijo el reciente nombramiento del Profesor Manuel E. Melo como Subsecretario de Instrucción Pública. He aquí un caso excepcional en las prácticas del país y que parece revelar la nueva orientación en el manejo de la cosa pública.

Melo, joven de vasta preparación y de sólidos conocimientos pero por idiosincrasia modesto y callado, veía deslizar la vida sacrificada al trabajo y al cumplimiento del deber sin que fuesen los rústicos abrojos del camino estímulo suficiente para llevarlo a

prostituir su cultura ni a profanar su conciencia.

Humilde, laborioso, caballero en sus maneras e incólume en su honor, el joven Melo es una garantía de eficiente servicio en el puesto en que se le ha colocado porque no ha influido en esta distinción ni la política mezquina ni la influencia de amigos poderosos, sino la imposición de su consagración y competencia.

ACCION COMUNAL que contempla en su programa el aquilatamiento de los valores nacionales, ve, en la distinción de que ha sido objeto el Prof. Melo, el premio al esfuerzo, a la honradez y a la virtud y por ello, a la vez que le felicita calurosamente, lo exhorta a trillar siempre por la ruta estrecha pero recta, que se ha trazado.

No escatima tampoco sus aplausos "Acción Comunal" al Excmo. señor Presidente que con tanto acierto y con tan exquisito tacto ha sabido ornar su ramillete con la virtud de una violeta que, en su modestia, comprende la integridad de una conciencia cultivada.

El Alcalde es enemigo de nuestro idioma

El señor Alcalde Municipal del Distrito ha puesto su veto al Acuerdo aprobado por el Concejo, por el cual se les exige a los conductores de carros que hablen el idioma castellano. Cuando el Honorable concejal don Julio Valdés presentó ese acuerdo recibió la aprobación general del público y toda la prensa de esta capital comentó la disposición en sentido favorable. Sin embargo, el señor Alcalde Municipal no está conforme con tal medida y para justificar su inconformidad trata de escudarse con la Constitución y las Leyes de la República, a pesar de que en nuestro concepto y en el de la mayoría de los abogados que ya han manifestado su opinión al respecto, el Acuerdo presentado por el concejal Valdés y aprobado por el Concejo, nada tiene ni de inconstitucional ni de ilegal.

Pero a nosotros no nos sorprende el veto del señor Alcalde Municipal. Se trata de proteger nuestro idioma, y ya conocemos el poco interés con que este funcionario aprecia un problema

que a nuestro juicio es de importancia trascendental. Los vínculos del idioma son, a nuestro entender, los que más definen una nacionalidad, porque así lo creemos hemos venido luchando desde los comienzos de ACCION COMUNAL por proteger nuestra lengua; y esa lucha ha sido ardua y hasta cierto punto estéril precisamente por faltarnos la cooperación de las autoridades.

Hace ya más de un año denunciáramos ante el señor Alcalde Municipal el hecho de que muchísimos establecimientos comerciales de esta ciudad ostentaban rótulos en idiomas extranjeros. Era entonces interés nuestro—y lo es todavía—que se diera cumplimiento a ley existente que exige que los anuncios y letreros de esos establecimientos sean escritos en castellano, y para cooperar con el señor Alcalde para que la ley fuera cumplida, confeccionamos de nuestra cuenta y entregamos en la Alcaldía Municipal una lista detallada de los establecimientos denunciados.

¡¡ SALUD MAYOR BOGOGK !! Lo que decíamos ayer lo repetimos hoy

No lo habíamos olvidado Mayor. Problemas formidables en los cuales se está jugando la vida de la Patria, nos tiene preocupados. Por esta razón su nombre que tantas veces apareció en nuestras páginas, ha tenido un descanso largo que tal vez ha sido mal interpretado por el público.

Hoy volvemos a darle un disgusto o una complacencia; como sea; a nosotros no nos interesa lo uno ni lo otro, lo que nos interesa es hacer labor de reconstrucción y de equidad, criticando acervamente la podrido y silenciando cuando cada quien cumple; sí, porque no hay que batir palmas ante el deber cumplido, precisamente porque siendo deber no necesita aplauso, al menos que el hecho sea trascendental y raro.

Y díganos, cómo marcha el HOSPITAL DE CARIDAD Santo Tomás? Se reciben ya sin obstáculos a los pobres que necesitan de la caridad del establecimiento a su cargo?

Y, ahora: Infórmenes cómo van nuestras queridas paisanitas, las enfermeras panameñas, esas mismas que con tanto desprecio las veía Ud. allá por los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre etc., época tan aciaga para Ud. debido al fuego certero que descargó sobre Ud. ACCION COMUNAL y que sólo su terrible coraza de hombre dichoso, pudo resistir, tornándose su persona una especie de Verdún inexpugnable, que apenas si pudimos hacerlo tambalear?

Cuéntenos, ha igualado ya a las enfermeras panameñas, las paisanas nuestras, con las enfermeras norteamericanas, las paisanas suyas, en la relación con dormitorios, salón de visitas, comedores sueltos, comidas y trato????—O ha seguido Ud. pensando que no es posible una igualdad por aquello de la diferencia de razas según su exclusiva creencia?

Pero, Mayor, tiene Ud. todavía resabios de raza? Nos resistimos a creer semejante cosa en este tiempo de avance y de luces; y si eso es así, ha olvidado quizá que vive Ud. en un país gobernado por un partido llamado LIBERAL que aunque enfermo y decadente—lo mismo que el conservador—sus miembros que son los dueños de la situación, se empeñan en demostrar que sí existe y que ellos cumplen al pie de la letra sus doctrinas. Será acaso que el Mayor ha estudiado a fondo la psicología de nuestra política y ha pensado, como nosotros, que no existen tales doctrinas en esta tierra, que lo que impera es el yoismo intransigente, y que debido a este maremagnum, sus actos encontrarán aprobación incondicional? No es verdad? Tenemos o no razón?

Contéstenos, no tenga miedo; conste; diga lo que siente y lo que piensa sin reticencias, mire que es Ud. todo un Mayor del ejército más fuerte del mundo por su acero y por su oro.

Ahora bien: nos han asegurado que Ud. va a ser el Superintendente del Nuevo Hospital Santo Tomás; que su jefe de Ud. residente en Washington—quien siempre le hemos envidiado ACCION COMUNAL—lo ha llamado urgentemente porque lo necesita, pero que nuestro Gobierno ha suplicado que lo dejen varios años más al frente de la Institución; sabe-

mos también que el Gobierno hasta estas horas no ha recibido respuesta a la súplica. Es verdad el rumor callejero? Qué hay de cierto? Hable, hable próximamente; le brindamos nuestras columnas siempre que tengan la galantería de expresarse en el idioma de la Patria; así tiene la oportunidad de lucirse y el público de juzgarlo; después de todo, a Ud. es a quien le interesa sincerarse o salir condenado.

Por otra parte: es Ud. partidario o no de la nacionalización del Hospital Santo Tomás?

Cree usted que en Panamá hay alguna persona capaz de reemplazarlo, ya sea médico o comerciante organizador?

No piense que la pregunta anterior obedece a que nosotros deseamos que Ud. nos abandone; no, sabemos que es usted un experto. Nosotros no lo odiamos porque nuestros espíritus amplios no saben odiar a nadie; sólo los siervos odian a sus amos, y nosotros los de "Acción Comunal" no somos siervos porque no tenemos amos; de los pocos libres que existen en este suelo, nuestro grupo forma parte de ellos; decimos las cosas con sinceridad, con abnegación, por el bienestar colectivo, por la redención de los esclavizados del convencionalismo imperante, sin miedo de herir a quien nuestra crítica razonada le caiga aunque sabemos que absolutamente todos los que de tal manera proceden, encuentran en su camino un Calvario y una Cruz; pero este sacrificio no nos importa ni intimida; algún día el adagio deja de ser verdad, y nada tiene de particular que se inicie con nosotros.

Una vez por todas, le pedimos en nombre de la humanidad un poco de cariño para los desvalidos que no tienen con que comprar un pan y que tocan

Ningún momento es más oportuno para aquilatar nuestras ideas y rectificar las falsas interpretaciones de nuestra conducta que aquel en que se inicia un año.

El recuento de las labores efectuadas, cuando ellas responden a un ideal noble, deja una profunda huella de satisfacción, reafirma la fe en los principios adoptados como norma y aumenta el valor para resistir la crítica de los utilitaristas y de los que, sin serlo, basan sus procedimientos en los intereses creados.

Acción Comunal, sin prejuicios ni contemplaciones ha señalado y seguirá señalando los males que afectan de cerca el organismo nacional, ora indicando los defectos administrativos, ora encausando la opinión hacia los derroteros del más puro civismo. Alejada de la política militante, sin filiación partidista determinada, se propone combatir el mal donde se encuentre. No importa que sea un individuo, una institución, una colectividad o un gobierno quien tolere el vicio o patrocina la injusticia. La labor de Acción Comunal es objetiva y no subjetiva: critica un acto si se aparta de los principios que aconseja la moral

a las puertas de ese establecimiento del cual es Ud. portero principal; un poco de más consideración y justicia para ese grupo de hermanitas nuestras, tan desprendidas y abnegadas que van allí a consolar tristezas y a curar heridas, desvelándose y contagiándose, lo mismo que las otras, las paisanas suyas, magnánimas también, y todas juntas dignas por mil motivos del cariño y agradecimiento de todos los panameños.

Y precisamente por estas afinidades y virtudes, es tan odiosa la diferencia que entre las unas y las otras ha establecido usted.

LA PROSTITUCION TRIUNFA

Las prostitutas y sus cómplices han vencido en toda la línea a Acción Comunal, a la Federación Obrera, al Club Rotario y a la prensa en general. Todo esfuerzo y todo ataque lo ha resistido la prostitución defendiéndose con armas invisibles cuyos estragos nos dicen que se trata de armas poderosas esgrimidas hábilmente. Sea como fuere, lo cierto es que nada han conseguido los aliados para vencer la formidable prostitución, en el saludable intento de apartarla de las calles más frecuentadas. Ella es dueña y señora de muchas secciones de la ciudad capital; ocupa los Distritos que le plazca y nadie se atreve a enfrentarsele temiendo el más desastroso fracaso.

¿Qué misterio habrá en este intrincado problema?

Resolverlo es peligroso y no queremos correr la aventura de dar una oportunidad a los que se considerarán ofendidos con nuestras palabras que, aunque sinceras y ciertas, no encontrarán eco en ellos porque se lo impiden sus intereses. Confiamos sí en el pueblo, en este pueblo martirizado por propios y extraños, que al fin y al cabo terminará por ayudarnos a defender la moralidad de sus propias hijas.

Decir la verdad desnuda aquí, puede traernos serias dificultades, pues, es bien sabido que en el tiempo presente, toda podredumbre se oculta con lienzos finísimos, y ¡ay! de quien intenta descubrirla, porque existen quienes se presten a perseguir con fuerzas superiores a los que de tan buena voluntad dispongan.

Pero, qué nos importa el sacrificio? Vamos a decirlo: los culpables son los CASEROS, esos terribles caseros que lanzan de sus dominios a familias honradas que pobremente pagan lo razonable por cuartuchos desmantelados y estrechos, para introducir en ellos a las sacerdotizas del placer y la impudicia, esas desgraciadas mujeres que además de ser víctimas de la explotación de los propietarios, lo son también de los "souteners" que pululan en nuestro ambiente, mirados con consideración y respeto. Para el vicio, el afecto y la deferencia; para la virtud el desprecio y el insulto.

Nuestras autoridades han permanecido mudas ante el peligro que avanza; no atienden las razones expuestas, a las medidas que tanto Acción Comunal como la Federación Obrera aconsejaron; todo es despreocupación, abandono, indolencia, y en cambio, la

y el patriotismo y no se cuida del sujeto que lo realiza.

La costumbre general de juzgar las acciones según las circunstancias y las relaciones que nos unen a la persona que las ejecuta, hace que la actuación imparcial y desinteresada de Acción Comunal sea objeto de recelos y desconfianzas que el tiempo se encargará de rectificar, demostrando cuán errados están los recelos, los desconfiados, los que no saben comprender la fuerza de los grandes ideales.

Cuando Acción Comunal indica un vicio o un defecto, "entorna los ojos para no ver a las personas"; pero, si a pesar de ello se considera su labor como un brote de odio personalista, sea en hora buena, puesto que si el individuo, institución, colectividad o gobierno a quien alcance nuestra crítica sana y bien intencionada, sólo encuentra en los sentimientos bastardos la justificación de un reproche, es incapaz de obrar rectamente y merece, desde luego, si no el odio, al menos nuestra compasión e indiferencia.

(De nuestro editorial del 1.º de Enero)

prostitución triunfa y cual pulpo, extiende sus terribles tentáculos por toda la ciudad, y dentro de poco, será un nuevo galardón que complacidos expondremos al transeunte que nos visita.

Ya lo hemos dicho que en esta tierra sólo el personalismo impera y que jamás se atienden las supremas aspiraciones de la colectividad, la única que tiene derecho a exigir respeto y consideración.

Todo, absolutamente todo nos está demostrando que a nuestra querida Patria se le empuja vendada hacia el abismo donde caerá muy pronto si sus buenos hijos no la salvan; allí la encontrarán llena de lodo las generaciones que maldecirán a cada instante a sus antepasados que no tuvieron el valor civil suficiente para defender la integridad de la herencia que dejábanos.

ACCION COMUNAL tiene seguridad que todavía el pueblo panameño no ha perdido toda su dignidad; que todavía le resta en el alma un tanto de esa rebeldía atávica y que mediante un examen de conciencia, sabrá PONER A CADA UNO EN SU LUGAR para no contribuir con su asentimiento a la perdición total de esta Patria, tan querida para unos y tan despreciada por los que sólo resuelven los problemas según su propia conveniencia.

Agencia Judicial y de negocios de
CRISTOBAL L. SEGUNDO
ex-Fiscal y ex-Juez 2o. del Circuito de Panamá

Esta agencia se encarga de todo lo relacionado con el ejercicio de la abogacía de la consecución y colocación de dinero a interés y de la administración de fincas raíces.

Oficina: Calle 4a., número 28.
Teléfono No. 356. Apartado 727

J. M. QUIROS y QUIROS
Lic. en Derecho y Ciencias Políticas.
Calle 14 Oeste No. 69 altos.

El Río Chico quiere llevarse el puente y un pedazo de carretera

Los hábiles ingenieros no quisieron niarse nunca por los viejos observadores natariegos

Desde el año de 1917 no se había visto un invierno tan fuerte como el presente. Las observaciones hechas por los famosos expertos encargados de construir las carreteras fueron erradas en cuanto a lo que se refiere al máximo de las crecientes de los ríos. Prueba de ello es que el Río Chico con sus grandes avenidas de los últimos meses ha hecho destrozos en el puente e inundando gran extensión de la carretera al extremo de impedir el paso a los vehículos y hasta de los animales.

Hace pocos días uno de los miembros de ACCION COMUNAL visitó esos contornos y pudo observar que el agua había cavado gran cantidad de tierra por el estribo derecho del puente, y que la Compañía Hebbard, alarmada, había mandado colocar allí

grandes piedras sueltas para impedir graves consecuencias.

A lo largo de la carretera, como por espacio de unos 600 metros, se encontraban señales que había dejado el agua al pasarse por encima, troncos secos y gran cantidad de yerbas arrancadas por la corriente. Ciertas personas a quienes entrevistamos y que nos merecen entero crédito, nos manifestaron que una noche que venían de Aguadulce con dirección a Natá, se vieron abligados a regresar desde un punto denominado "El Cerrito de Castillo" porque el agua les impedía el paso como sucedía en los tiempos en que no se pensaban en las famosas carreteras, ni se habían gastado enormes cantidades de dinero en construir las.

El domingo antepasado fuimos informados que el río Chico había mostrado nuevamente su pujanza y que se

había paseado a su antojo por sobre la carretera y cavano más sobre el mismo estribo del endeble puente que los hábiles ingenieros habían construido sobre él. Se nos informó también que nuestro activo Presidente en persona había ido en compañía del ingeniero jefe, West, al lugar indicado a ver en qué forma se podía dominar las furias del impetuoso río.

Bien lo recordamos que cuando se construía el mencionado puente muchos de los que habían crecido viendo crecer y derramarse al río Chico advirtieron a los expertos que ese puente y la altura del relleno próximo la orilla no resistirían las corrientes de las grandes avenidas, y esos mismos ingenieros MADE FOR EXPORT como tantas veces los hemos calificado, con sonrisas de desprecio y con palabras de repoche por las advertencias que se le hicieron contestaban que todos querían ser ingenieros y que por

qué se criticaba lo que no se comprendía. Nos dicen los de allá que ellos traían a la mente el adagio que dice: "zapatero a tus zapatos" y que callaban; pero, que después de algún tiempo reiteraban los consejos que jamás fueron atendidos por los insignes expertos.

Hoy queda demostrado ante los ojos de todos los panameños que los ingenieros natariegos tenían la razón en la ingeniería que se desarrollaba sobre su propio terreno y que los técnicos con todo su tecnicismo han quedado burlados; ahora les devolvemos la burla y el reproche que ellos usaron entonces. Debemos exigirles responsabilidades o al menos que reparen su equivocación sin que al país le cueste un solo centavo. Esto es lógico y honrado. Deben también reconocer su error con el silencio y la humildad en los labios. Pero quién sabe si son capaces de justificarse y hasta de sincerarse.

Sobre el Hospital Sto. Tomás

Como hemos dicho muchas veces, hay iniciativas que tarde o temprano tienen que ser atendidas, porque ellas son de interés general para la sociedad. Desde su fundación, ACCION COMUNAL jamás ha dejado de dirigir sus actividades hacia la nacionalización de las instituciones de este país, donde hasta ahora el ser uno panameño no que pudiera considerarse como un certificado de ineficiencia o de falta de honradez, a pesar de que la práctica ha demostrado que los nativos, en las pocas oportunidades que se les ofrece, saben siempre mantenerse al nivel o superiores en honradez y eficiencia al elemento extranjero preferido cuando se trata de repartir prebendas con los dineros del Estado.

El cuadro demostrativo del personal del Nuevo Hospital Santo Tomás, que publicaron primero "La Estrella" y luego, "El Diario de Panamá", no nos ha dicho nada nuevo. Ya sabíamos nosotros que allí los extranjeros han sido siempre mejor remunerados y más numerosos que los nacionales. Y no se crea que esto sucede solamente con el personal administrativo: conocemos médicos competentes y consagrados a los que sólo se les reconoce un sueldo de B. 75.00 mientras que a otros profesionales extranjeros se les paga sumas fabulosas por servicios análogos a los prestados por los médicos panameños.

Mucho se ha ocupado ACCION COMUNAL de la condición de los enfermeras panameñas en relación con sus colegas, las enfermeras norteamericanas. Justas censuras ha recibido el Mayor Bocock por las diferencias odiosas establecidas en el seno del Hospital, diferencias en favor de sus paisanas, a quienes la nacionalidad les vale más que la competencia. Ojalá que, según esperamos, el Decreto sobre nacionalización del Hospital dictado por la Secretaría de Fomento y Obras Públicas marque el comienzo de una nueva era para nuestras abne-

gadas paisanas las enfermeras panameñas.

Consecuentes con la norma de conducta que ACCION COMUNAL se ha trazado desde su fundación, de la misma manera que no vacilamos en criticar el deficiente sistema de administración establecido en el Hospital Santo Tomás con perjuicio del elemento nacional que, ya como enfermos o como empleados tiene que ver con la Institución, no queremos tampoco dejar de aplaudirlo lo que el Hospital tiene de bueno, sobre todo si se le estudia por el aspecto material. Allí hay aparente orden, hay limpieza, y hay todo lo necesario para hacer de él uno de los mejores Hospitales de la América entera. Especialmente nos han llamado la atención el Gabinete para rayos X, perfectamente acondicionado y bien dotado de todo lo necesario, como no hay otro quizás en la América del Sur, y el Departamento destinado a la Maternidad, donde el entusiasmo y la habilidad de un profesional panameño, el joven doctor Luis Carlos Prieto, hacen que el servicio sea de lo más satisfactorio en cuanto al esmero y la eficiencia con que son tratadas las pacientes. La labor del Dr. Prieto en ese Departamento del Hospital, está demostrando claramente que no es necesario importar médicos extranjeros cuyo interés principal ha de ser el lucro, y que en el país podemos encontrar profesionales hábiles y bien intencionados que conocen a conciencia el cumplimiento del deber.

SUPERINTENDENTE INTERINO

Después de escritas las anteriores notas aconteció la huida de Bocock y para reemplazarlo, el Gobierno Nacional ha nombrado en interinidad al Dr. ALFONSO PRECIADO. Este nombramiento satisface las aspiraciones de ACCION COMUNAL y del país entero porque estamos casi convencidos que el Dr. Preciado como panameño

sabrá hacerle justicia a nuestros nacionales despreciados y humillados durante la administración del Mayor Bocock de ingrata memoria. Ojalá que nuestro Gobierno interpretando el sentimiento nacional nombrara en propiedad al nuevo Superintendente.

Como dijimos antes, ACCION COMUNAL y el país está convencido que el Dr. Preciado hará labor ecuanime y razonada, pero, si por desgra-

cia el desengaño se presenta, con la misma entereza de carácter con que hasta ahora ha cantado las verdades, sabrá combatir con más ímpetu al connacional que por muchísimas razones tiene que velar por los intereses colectivos. De lo que sí pueden estar seguros todos, es que nunca haremos una crítica antojadiza ni pasional.

INSISTIMOS

En el número anterior de esta hoja llamamos la atención de quienes correspondía, hacia la manera poco ecuanime como es tratado el personal de operadores del telégrafo nacional, compuesto en su mayor parte por señoras y señoritas que con la mayor abnegación vienen prestando servicios a satisfacción general.

Y como hasta la fecha, el mal no ha sido en manera alguna remediado, nos vemos en la necesidad imperiosa de insistir en la creencia de que en esta vez seremos debidamente escuchados. Conste que no nos mueve otro propósito al escribir estas líneas, que el del mejoramiento de nuestro elemento nacional. En manera alguna, el deseo de censurar.

Existe en la Oficina de Telégrafos tal rigorismo en el reglamento interno, que nos parece un tanto exagerado y poco ecuanime, y para probarlo, nos vamos a permitir señalar los puntos más salientes.

Por ejemplo, existe un reloj que marca la hora de entrada, mientras que la de salida es indefinida, dándose el caso, muy frecuente por cierto, de nueve, diez y hasta once horas diarias de servicio, sin que por este sobre tiempo se le reconozca remuneración alguna, no obstante que si faltan unos minutos a la hora de entrada, se le descuenta el sueldo del día y se le niega las vacaciones de quince días, contrarias a la ley que señala un mes. Se les prohíbe levantarse de su puesto durante seis horas consecutivas, lo que a nuestro modo de ver supone situación harto embarazosa hasta desde este físico notable.

No gozan de todos los domingos ni días de fiestas del año como los demás empleados nacionales y sus remuneraciones son irrisorias.

Pero lo que es peor todavía, si un empleado se equivoca al transmitir un despacho, no sólo se multa a éste sino que también al empleado receptor. Ya esto es un sarcasmo!!

Sabemos que con el sueldo y nombre de telegrafistas aparecen personas trabajando en departamento distinto para el cual han sido nombradas y que existe también cierto personal de "emergencia" que presta poca colaboración en el servicio activo, restando así contingente al verdadero personal de operadores.

ACCION COMUNAL se permite sugerir de la manera más respetuosa a los Jefes del Ramo, se sirvan dictar las medidas del caso para hacer más llevadero el trabajo de los operadores de telégrafos, ganizando tres turnos diarios, si fuere posible, gestionar con la Asamblea Nacional aumento de sueldo y que se le reconozca vacaciones por un mes al año, conforme lo ordena la ley.

Creemos que todo esto es factible, llamando a prestar servicios de telegrafistas a las personas que como tales prestan en distinto departamento, y en fin todo se puede hacer con un poco de buena voluntad.

Sugiere igualmente ACCION COMUNAL que en los Telégrafos Nacionales, en igualdad de circunstancias, se prefiera el elemento nacional al extranjero.